

de **Crónica**  
**Córdoba**  
*y sus Pueblos*  
**XV**



*Córdoba, 2008*

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



*de* **Crónica**  
*Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XV**

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2008



## **Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinadores**

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Miguel Forcada Serrano

José Manuel Domínguez Pozo

Antonio Alcaide García

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.  
Pintor Arbasia, 14 Local  
Telf. 957 27 72 80  
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

## El brigadier Venegas de Saavedra, héroe de Bailén

Enrique Garramiola Prieto  
*Cronista Oficial de Montilla*

### Ascendientes

El apellido Venegas, de origen arábigo-galaico, arraigó en la entonces villa de Montilla, residencia principal de los titulares del mayorazgo de la casa nobiliaria de Aguilar de la Frontera y marquesado de Priego, a partir de la primera mitad del siglo XVI.

Aún subsiste denominando la calle donde tuvo su domicilio vecinal Lorenzo Venegas, servidor de la rama matriz de los Fernández de Córdoba, descendiente de Pedro Venegas de Morales, administrador de las tierras de Badajoz de Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de Zafra y tercer conde de Feria, casado en 1518 con la segunda marquesa de Priego, Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Zúñiga, que al haber enviudado en 1528 regresó definitivamente a su morada palaciega de Montilla.

A Lorenzo Venegas<sup>1</sup>, hijo de Luis Venegas de Figueroa, señor de Moratilla, residente en Córdoba, desposado con «doña Juana» le nacieron en la localidad señorial del marquesado de Priego entre 1526 y 1547 sus tres hijos. El lunes primero de Enero de 1526, los mellizos Egas y Urraca, apadrinados por Gonzalo de Córdoba Osorio, contador de la hacienda del feudo, Egas su yerno, y las madrinas «doña Teresa, mujer de don Egas, y doña Leonor, mujer de don Martín de los Ríos, mayordomo de la marquesa».

El lunes 20 de Mayo de 1527 era bautizado Luis, apadrinado por Egas Venegas y su cuñado Martín de los Ríos, siendo las madrinas doña Teresa, mujer de Egas, y doña Juana de Navarrete, mujer del abogado, licenciado Pedro de Vallés.

Hay que advertir que las dos «hijas» del antiguo caballero veinticuatro de Córdoba y contador de la hacienda del marquesado de Priego, Gonzalo de Córdoba y Osorio –fallecido en Montilla en Diciembre de 1522– eran en realidad hijas bastardas nada menos que del monarca Fernando V de Aragón, El Católico, confiadas al servidor en su crianza y adoptadas por el matrimonio por mediación de la marquesa Catalina.

El licenciado Egas Venegas de Figueroa, que contrajo nupcias con la «hija», doña Leonor, emigró desde Córdoba al Nuevo Mundo, siendo auditor de la recién fundada Real Audiencia y Chancillería de Santiago de Chile y después pasó a la de Lima en Perú hasta su muerte<sup>2</sup>.

1 GARRAMIOLA PRIETO, E.: «Lorenzo Venegas», en revista «Nuestro Ambiente», Montilla, Noviembre 1986, página 6. *Ibidem*: «Callejero y memoria íntima de Montilla», Montilla, 1997, páginas 229-230.

En Junio de 1542, el hacendado Lorenzo Venegas, vecino de la villa de Montilla –dueño también de «una mina de plata» fuera del término municipal– junto con su esposa «doña Juana», otorgaron poder «a don Gonzalo de Saavedra, vecino de la villa de Alcaudete, que está ausente [...] para que pueda vender y venda unas casas que nos habemos y tenemos en la dicha villa de Alcaudete, en la collación de San Pedro, linde con casas de que solían ser de Gonzalo Sánchez, de Juana Morena y frontero de la dicha iglesia de San Pedro».

En Mayo de 1564, hay noticia de un arrendamiento a Catalina Gil, de una vivienda propiedad de Lorenzo Venegas, «en los solares [...] en la calle abajo del horno nuevo, en el barrio de la calle del camino de la fuente del Álamo, es decir, junto a «los solares de Juan Márquez»; y en Enero de 1569, de un apoderamiento de «los hijos de Hernán Gómez de Medina, difunto, labradores del cortijo de la Cabeza de la Harina Chico, a Juan de Escobedo, vecino de Córdoba», para que interviniese «en pleito contra Pedro de Venegas, señor de la villa de Luque, y doña Leonor de la Cueva», su mujer, con sus hijos vecinos de Córdoba.

Además de la referencia en el testamento de su suegro –el contador, don Gonzalo de Córdoba y Osorio– se alude a Egas Venegas, el hermano de Lorenzo, en contratos esporádicos como avecindado habitualmente en Córdoba.

Anciano y enfermo, Lorenzo Venegas dictó su última voluntad en Montilla, el 25 de Julio de 1573, entre cuyas cláusulas, tras de encomendar numerosos sufragios, según la costumbre, destacaba el de dotación a Isabel de Priego, doncella que había criado desde niña en su casa, de 50.000 maravedís, por «el servicio que me ha hecho». Y nombraba por albaceas, a su sobrino, «el señor Pedro Venegas de Figueroa, y al muy reverendo señor bachiller Francisco de Castro Venegas, presbítero capellán» y a su hija «doña María [...] y porque el ilustre señor licenciado Egas Venegas, que al presente está en la ciudad de los Reyes en las Indias de su Majestad, me ha prometido por carta que cumplirá mi testamento y disposición, que le pido y ruego y suplico me haga merced de mandar y cumplir de mis bienes todas las mandas y legados [...] y si por caso, lo que Dios no permita, este mi testamento no llegare a manos del dicho señor Egas Venegas, mi sobrino, demando que por su mano y de sus bienes no se pueda cumplir [...] es mi voluntad que el dicho se cumpla en aquello que fuese voluntad de la dicha doña María, mi hija, y no más, y ni por las misas y mandas ni servicio no sea cumplida por ninguna justicia eclesiástica ni seglar, más que aquello que ella quisiere [...] y mando que de mis bienes se pague su dote y arras la dicha Juana, mi mujer, y del remanente hago heredera a dicha doña María, mi hija legítima...»<sup>3</sup>.

---

2 *Ibíd*em: «Egas Venegas, magistrado de las Audiencias de Chile y Perú», en Bol. Municipal Montilla, Julio, 1995.

3 María Venegas, única hija superviviente de Lorenzo Venegas, desposada con el alcaide del castillo de Aguilar, otorgó dos testamentos; el primero en 1575 a raíz del disgusto que le proporcionaría su decaimiento físico extremo por el sonado procesamiento por el Santo Oficio de su única hija Inés de Venegas, envuelta en un trance hechicero y embaucada por otra vampiresa de aquella villa que con artimañas y trucos de apariencia demoníaca trató de convencerla para que contrajera matrimonio con un pariente de la trolera tras de connivente ánimo de sonsacarle sus bienes de fortuna. Un curioso caso de histerismo aprovechado pícaramente por una celestina relacionada con el proceso por el Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba del joven noble Alonso de Aguilar –hijo de uno de los siete descendientes naturales y legitimados de Pedro Núñez de Herrera, Comendador de Yébenes y Bailío de Lora del Río, vecino de Montilla y Córdoba, homónimo de su abuelo, el señor de Montilla, unido fuera de matrimonio con su parienta María de Solier, cuya familia habitaba en La Rambla, padres de Gonzalo Fernández de Córdoba y Herrera, bautizado y criado en Espejo, y en mayoría de edad avecindado en Montilla– luego integrado en el ejército del monarca portugués Don Sebastián y ambos caídos en la batalla de Alcázarquivir (1578).

El emparentado presbítero Castro Venegas, muy conocido por entonces en el medio cordobés, en tiempo de intenso rigor inquisitorial, junto al compañero, y luego vicario, Alonso Ruiz Mazuela, se vieron implicados en la murmuración popular respecto al trato de mujeres habido desde el confesionario, que fue denunciado al tribunal del Santo Oficio de Córdoba por los jesuitas del colegio local de la Encarnación, cuya temática argumental, a partir de la propagación por Miguel de Cervantes Saavedra, que la recogió de oídas durante una de sus frecuentes estancias de paso por Montilla entre 1578 y 1592, incluyéndola en «El Coloquio de los Perros» de su novela Ejemplar «El celoso extremeño», está relacionada con el procesamiento inquisitorial de Leonor Rodríguez, «la Camacha» y algunas otras mujeres acusadas con ella como hechiceras<sup>4</sup>.

De la misma familia procedía el presbítero Benito Venegas de Saavedra<sup>5</sup>, hijo de un homónimo y de doña Guiomar de Paz, hija del secretario del marqués Antonio de Paz y de su esposa Costanza, cuyo matrimonio había cedido hacia 1555 mediante venta a la marquesa de Priego, Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Zúñiga, la vivienda de su domicilio en la calle Corredera junto a otras casas contiguas al hospital de la Encarnación a fin de que fuese establecido el Colegio de la Compañía de Jesús que ella y su hermana Teresa habían subvencionado (1558), y de cuya vigilancia y control de las obras de edificación estuvo a cargo el comendador segoviano Jerónimo de la Lama, conocido por «el Ayo», preceptor que había sido del hijo primogénito y heredero, Pedro Suárez de Figueroa y Fernández de Córdoba, fallecido en la villa de Priego de Córdoba (1552).

El día 10 de Marzo de 1637, otorgaba su testamento Juan Baptista Venegas<sup>6</sup>, esposo de Isabel de Losa, que falleció el 12 siguiente, y se mandó enterrar en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, con 60 misas de sufragios, designando por albaceas a Diego Torrente, D<sup>a</sup> Mariana Venegas, su hermana, y por herederos a fray Francisco de Espinosa, de la Orden de San Agustín, fray José de Jesús María de la Orden del Carmen, al P. Miguel Venegas de la Compañía de Jesús y a Bartolomé Venegas, sus hijos. El miércoles, 4 de Septiembre de 1596 había sido bautizado Juan, hijo de este matrimonio, apadrinado por el licenciado Bartolomé Sánchez Venegas, presbítero, y comisario del Santo Oficio, y Mariana Venegas, su sobrina. Y el lunes, 27 de Marzo de 1600, era bautizado José, hijo de los mismos y apadrinado por los mismos.

En acta capitular del 17 de Febrero de 1696, por decreto de la marquesa de Priego y duquesa de Medinaceli, Feliche de la Cerda y Aragón —«madre, curadora y gobernadora de los estados feudales de Priego y de Feria, de Manuel Fernández de Córdoba y Figueroa»— compareció Francisco Venegas de Saavedra, Caballero de Santiago, regidor del cabildo municipal de Montilla, nombrado «Procurador Síndico General», y por otro decreto del 22 de Mayo de 1698, era nombrado Teniente de Corregidor, el cual, según posterior acta capitular del 4 de Julio del mismo año, en la que siendo «Alguacil Mayor y primer voto en dicho Cabildo,

4 GARRAMIOLA PRIETO, E.: «La Camacha cervantina. De la leyenda a la realidad», Montilla, 1998, páginas 248-254.

5 Archivo Parroquia Santiago Montilla: L. M. 1, f.98 (4-V-1573); L. B. 6, f.169 (4-II-1581); L. M. 4, f.83 vto. (25-XI-1610); L. B. 15, f. 216; L. M. 5, peq., f.163 vto. (30-V-1649); L. M. 7, f.218 (velación 27-II-1650).

6 *Ibidem*, L.D., 15, ff. 148-148 vto., y L.B. 7 y 9, ff. 15 vto. y 264.

por ausencia del Corregidor Martín Lorenzo de Mellinas», que intempestivamente había sido enviado «a negocios del escribano de Su Majestad», volvió a ser designado Teniente de Corregidor por decreto del día 3 anterior.

En el padrón vecinal de 1806 consta en la calle Torrecilla: «Francisco-Xavier Venegas de Saavedra, caballero de Santiago y sus hijos, Francisco-Xavier, Juan y otro menor».

### **Esquela biográfica**

Nacido en Zafra (Badajoz) el 2 de diciembre de 1754, Francisco-Javier Venegas de Saavedra y Rodríguez de Arenzana<sup>7</sup>, era hijo de Francisco Venegas de Saavedra Melgar, caballero de la Orden de Santiago, administrador de la hacienda del tercer conde de Feria, y de Francisca de Borja Rodríguez de Arenzana y Mora.

Tras de cursar estudios en el colegio de la Compañía de Jesús en Montilla, a partir de 1767, a consecuencia del cierre por la expulsión, hubo de proseguirlos en Granada.

Cadete del Regimiento de Infantería de Murcia desde primero de Julio de 1772, destinado a Orán, en cuyo tiempo se distinguió como voluntario para proteger la retirada en el campo moro del regimiento de «Flandes» en Mazalquivir hasta Orán.

En Abril de 1775 fue a estudiar matemáticas en la Academia Militar de Barcelona para conocer la Artillería pero informado de que su regimiento formaba parte de la expedición dispuesta para Argel se adhirió a él en Cartagena a la segunda compañía de Granaderos en cuya campaña argelina recibió impactos de bala en la gorra, en el sable y en el pecho.

Concluida la campaña, finalizó el curso de matemáticas con la calificación de sobresaliente.

Subteniente a primeros de Septiembre de 1776, con el mismo cargo en el regimiento de Granaderos estuvo en el bloqueo de Gibraltar entre mediados de Agosto de 1779 hasta mediados del mismo mes en 1781, y teniente de Infantería desde Julio de este último año, participó con su batallón en la reconquista de la Isla de Menorca siendo ascendido a teniente del regimiento provincial de Cazadores de Badajoz.

Vuelto al sitio de Gibraltar, por «sus especiales servicios» –sustituyendo como capitán de Granaderos agregado al batallón de Crillón, y como de Cazadores del regimiento provincial de Jaén, «que era empleo de su propiedad», en 13 de mayo de 1782– fue uno de los cuatro capitanes de Granaderos elegidos para «el arriesgado servicio» de vigilancia en los trabajos de la mina que se hacía en la «Torre del Diablo», después de la paz con los británicos. Obtuvo el grado de teniente coronel de Infantería graduado en Enero de 1783.

En 1791, actuó en el sitio y defensa de Ceuta, y en 31 de Octubre del mismo año en el cometido de ataque a las posiciones morunas con su compañía en la columna al mando del mariscal de campo José Vasallo, que inutilizó quemando las baterías enemigas.

---

<sup>7</sup> Archivo General Militar, Segovia. Expediente núm.28 del Estado Mayor de los Reales Ejércitos Nacionales, leg.9-B (Copia, 24-VIII-1999).

A final de Septiembre de 1792, estuvo de guarnición con su regimiento y por Real Orden del 17 de Octubre sirvió en la División de Granaderos y Cazadores Provinciales de Andalucía que desde el puerto de Málaga hubo de embarcarse para Cataluña, en Mataró y Barcelona hasta mediados de abril de 1793 pasando destinado al ejército del Rosellón, y participando en los combates y batallas de Masden, y expedición y toma de Elna y Argalés; el 9 de Julio en la salida de Tupir, en el ataque de Cornellá y ocupando el pueblo de Soler el 30 de Agosto.

Con su batallón de Cazadores protegió el 4 de Septiembre la caballería del teniente general Antonio de Córdoba, cargando la retaguardia enemiga que tenían el cometido de quemar los pajares de San Feliz.

Con dos compañías de Granaderos de las Reales Guardias de Infantería Española –cuatro de su batallón, cien infantes y su escuadrón de caballería– por comisión del teniente general marqués de las Amarillas, se apoderó de los efectos y provisiones enemigas ocupando el pueblo de Peirestortes.

Se halló en las batallas de Rivasaltas, Bernet, y por segunda vez Peirestortes, y por haber muerto a su lado el mariscal de campo Rafael Adorno, desalojó en circunstancias bien apuradas en calidad de jefe «un cuerpo cubierto con las tapias de Bernet» que comprobó el gran estrago pretendido incitándole a la retirada, «aunque reprimido Venegas por cubrirlas con su sólo batallón».

Tras de la acción de Peirestortes, a fuerza de constancia, reunió por la noche a más de dos mil hombres desordenados, así como un batallón de Guardias Españolas al mando del brigadier Felipe Usana, descaminado por la oscuridad nocturna, evacuándolos hasta San Feliz.

Por enfermedad del coronel conde de Donadío, estuvo mandando el batallón de Granaderos en las alturas del Rao, y una de las columnas que el día de la batalla de Truillás salieron a rechazar las del flanco izquierdo del ejército enemigo, que procuraban atacar por la espalda. Asimismo el día primero de Octubre estuvo a las órdenes del conde de la Unión en la expedición de San Ginés y Villalonga, siendo su cuerpo de ejército uno de los que consiguieron la retirada desde Truillás a Boulou. Venegas actuó como mayor general del Centro del Ejército mandado por el príncipe de Monforte. Defendió la posición de la batería de San Juan, y a fin de atacar la batería de Ceret en 23 de Noviembre, por elección y comisión especial del General en Jefe, Antonio Ricardos, estuvo designado por el conde para el mando de los atrincherados del flanco izquierdo tomado a los enemigos y en la ocupación del castillo de San Feriol el día 6 de Diciembre de 1793. Y por disposición del mismo General en Jefe, en el día siguiente, a causa de hallarse enfermo y ausente el jefe titular, tomaba el mando del batallón de Cazadores de Castilla la Nueva, y con él estuvo en el ataque a la ermita de San Lucas para distraer a las fuerzas enemigas entre tanto eran atacadas las baterías de Villalonga, en cuya operación formaba la columna del centro con las Guardias Valonas, siendo el segundo comandante de ella.

El 21 de Diciembre, por disposición del teniente general, marqués de las Amarillas, Venegas se unió con su batallón a las tropas de la vanguardia que se propuso desalojar al enemigo atacando la vanguardia enemiga de Bañuls Des-Asprés, y ocupando su posición. Por orden del general Juan Miguel de Vives, mandó en diversas ocasiones el Cantón de la Roca y los de San Genis y el Palau, en las acciones ocurridas en ambos puestos hasta el 18 de Abril de 1794 en que evacuaron las tropas el de San Genis. El ejército francés al mando del general Dugommier, durante la dificultosa operación de sostenimiento de Montesquión, atacó con 12.000 hombres que por espacio de más de seis horas fueron enfrentados por los de Venegas, que solamente eran 1.000, perdiendo trece oficiales y un proporcionado número de tropas, en cuyo embate el coronel Venegas de Saavedra fue doblemente herido de fusil atravesándole un tiro el costado izquierdo y otro el muslo derecho, que le inhabilitó para el servicio de campaña, provocándole una gran crisis nerviosa que le impedía escribir, por lo que hubo de solicitar el retiro en marzo de 1795, en que ascendió a coronel, con antigüedad desde Diciembre de 1793, habiendo fijado su residencia en Montilla, donde, como según se advierte, tenía arraigo familiar.

Al cabo de seis años, no obstante su resentido estado de salud, el rey Carlos IV trató de nombrarle ayudante general para el ejército contra Portugal, aunque hubo de renunciar por su inconveniencia para el servicio debido a su impedimento de no poder escribir por lo que fue relevado de su nombramiento.



*Franc. Venegas*

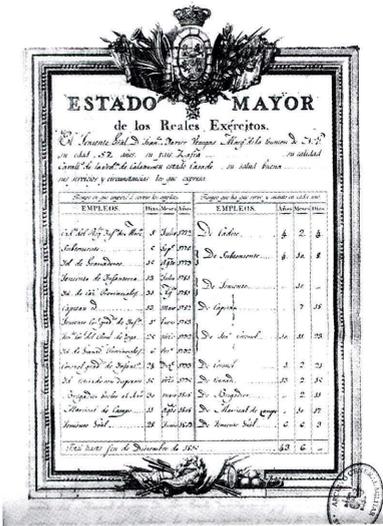
Llegada la hora del alzamiento contra Napoleón frente al desposeimiento y sustitución del monarca español, en la noche del 27 de mayo se unió en Sevilla al arzobispo Laodicea, a su pariente el ex ministro Francisco de Saavedra, y a los condes de Teba y de Tilly, y contribuyendo a la organización de las tropas, presidiendo la Junta Provincial y como brigadier a partir del 30 de Mayo de 1808, comisionado por la Suprema Junta de Defensa, presidida por su tío Francisco de Saavedra, encargándose de reunir las tropas necesarias para la intuida prolongada campaña.

Hallándose el 7 de Junio en acción como presidente de la junta Provincial de Córdoba, a las órdenes del general Echevarri, «con algunas tropas veteranas y paisanos armados» se opuso a las del mariscal Dupont organizando la defensa del puente de Alcolea, «procurando detener el rápido movimiento» con que marchaba para apoderarse de Sevilla y Cádiz.

Destinado a las órdenes del general Castaños, le encargó la vanguardia que estuvo en observación del mismo Dupont en Andujar. Tras de algunas acciones, el general Castaños le designó como segundo Jefe de la División primera de su ejército, anteriormente mandada por Teodoro Reding, vadeando el Guadalquivir en la madrugada del 16 de Julio, rompiendo el cuerpo enemigo en Mengíbar y continuando su ataque hasta las cercanías de Bailén, en cuya jornada mereció la entera confianza del general Reding, persiguiendo e infringiendo a las tropas francesas considerables bajas y pérdida de piezas de artillería, entre ellas la caída del general Joubert, muerto en combate.

El 19 de Julio, día de la gloriosa batalla de Bailén, el brigadier Venegas de Saavedra, estaba destinado «a la cabeza de las vanguardias unidas de las Divisiones primera y segunda para atacar en Andujar el cuerpo de ejército de Dupont», debiendo «romper la marcha a las tres de la madrugada», y por la presta anticipación de una hora los franceses que en la noche anterior habían evacuado Andujar para unirse en La Carolina a la División de Vidal no pudieron sorprender a las Divisiones españolas.

Empeñado en la batalla, mandó el ala derecha de la línea ordenando los convenientes movimientos de los diversos Cuerpos de Ejército con que desconcertó las sucesivas maniobras de las tropas francesas para envolver a los españoles por el flanco derecho, lo cual fue muy valorado como importante y distinguida aplicación de la táctica militar por los generales Castaños y Reding, promocionándole a partir del 11 de Agosto de 1808 el ascenso a Mariscal de Campo.



Expediente Militar de Francisco Xavier Venegas de Saavedra (Archivo de Segovia).

Luego en el frente del Ebro, tras de los acontecimientos y operaciones ejercidas en relación a la desgraciada batalla de Tudela, según la determinación de la Junta de generales, se hizo cargo de una división de retaguardia para proteger la retirada del Ejército desde Calatayud que le encargó el General en Jefe con acuerdo de los demás generales congregados en Junta, una División de retaguardia escogida para sostener la retirada del Ejército, y con ella detuvo al enemigo por primera vez en el Puerto del Fresno, y retirándose con lentitud y siempre picado por él, sostuvo el tenaz y sangriento combate de Bubierca durante siete horas a costa de incesantes operaciones y encuentros de tres días, y de hacer frente por último en Guadalajara al Cuerpo de Infantería del duque de Bellune, y a la columna de diez y seis escuadrones de Caballería mandados por el duque de Istria, se consiguió salvar todo el Ejército con su artillería. Mandó el encuentro de Tarancón, donde la firmeza de la Infantería contra la Caballería enemiga mereció una medalla de distinción, y antes, desde Carrascosa

había ordenado la sorpresa de un destacamento de Dragones que iba a Alcázar de Huete a sacar raciones, y fue completamente derrotado quedando los más muertos o prisioneros. Fue batido en Uclés por la superioridad del enemigo en organización y número, pero cumpliendo sus obligaciones, presentáronse al frente de las tropas con una fiebre pútrida recibiendo una contusión de bala de fusil en el pecho, y retirándose por entre los enemigos. Sucesivamente, se encargó del Ejército de la Mancha, el 6 de Abril de 1809, a los nueve días de la acción de Ciudad-Real que lo había reducido a un deplorable estado. Lo organizó e instruyó en dos meses, poniéndose capaz de moverse de nuevo por la Mancha, haciendo marchas y retiradas que merecieron la aprobación y elogios del Gobierno; singularmente la bien ordenada desde

Guadiana cuando el Rey intruso trató de atacarle con superiores fuerzas, y en ellas dispuso y logró sorprender en Torralba un grueso Cuerpo enemigo de Caballería. El 28 de Junio de 1809 ascendió a Teniente General.

Volvió después a adelantarse hasta Toledo y Aranjuez haciendo el cerco de aquella ciudad, dando y haciendo acciones parciales muy bizarras, siendo señalada la del 23 de Julio de 1809 en la Cuesta de la Reina, y últimamente las más considerables de Aranjuez, Añover y Toledo, y la batalla general de Almonacid.

En el Cuartel General de Santa Elena había despreciado con energía las insidiosas proposiciones de acomodamiento que le hizo por escrito el general Sebastián, y sostuvo en su respuesta los derechos del Rey nuestro señor y el pundonor de sus obligaciones.

Nombrado gobernador de Cádiz, lo era en los angustiados movimientos de haber entrado en las Andalucías el intruso Rey con su numeroso y triunfante Ejército, y acercarse a aquella plaza, intimando desde el Puerto de Santa María su rendición con lisongeras promesas en unos instantes en que se carecía de recursos, y a pesar de todo, a la cabeza de la Junta Superior dictó la respuesta de que «La ciudad de Cádiz firme siempre en los principios de su juramento no reconocía otro Rey que el Sr. D. Fernando 7º».

Posteriormente fue nombrado por la primera Regencia de Reino, virrey de Santa Fe, e inmediatamente de Nueva España, sin solicitud suya, y contra sus manifestados deseos de continuar la guerra en la Península. Llegó a Méjico el 14 de Septiembre de 1810, y a los dos días reventó la insurrección que estaba tramada, y después de apoderarse los insurgentes de las ciudades capitales, de Guanajuato y Valladolid de Michoacán, y reforzarse con sus Regimientos, tres de Caballería y tres de Infantería, que se los pasaron, vinieron a tomar la capital con 809 hombres y 11 cañones, cuyo intento desbarató con sus rápidas disposiciones, y la célebre acción de las Cruces, y la resolución y firmeza que imperó en Méjico a pesar del desaliento general que infundía el número de los rebeldes y sus precedentes ventajas, habiendo sido incesantes las providencias militares y políticas que hubo que tomar para dirigir y sostener las operaciones de los Ejércitos y Divisiones expedicionarias, sofocar las varias conspiraciones que se tramaron y mantener el orden público.

Regresado a España después de tres años y un mes, y restituido Su Majestad a su Corte, vino sin dilación a besar su Real mano, mereciendo que se dignase nombrarle vocal de la Junta militar de Indias, establecida el año de 1814.

El 6 de Junio de 1815, se dignó también el Rey nombrarle Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino del Perú, pero habiendo manifestado a Su Majestad el estado decadente de salud que entonces tenía, y que no había logrado su total recobro después de los baños medicinales, tuvo a bien Su Majestad exonerarle de aquel encargo, nombrándole para proponer a Su Majestad las constituciones de la Real Militar y Benemérita Orden de San Fernando, y la de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y lo eligió también Presidente de una Comisión de Generales y Jefes de conocida instrucción e inteligencia en el sistema de Milicias Provinciales para que examinase los trabajos presentados por el Inspector General de estos Cuerpos a fin de reimprimir la Real declaración de Milicias de

30 de Mayo de 1767, arreglándola a las Reales Resoluciones vigentes, cuyo trabajo se pasó al Ministerio de la Guerra, y últimamente le honró también Su Majestad por uno de los vocales de la Junta de Fortificación de la Frontera de Francia, favorecida con el alto honor de ser presidida por su A. R. el Serenísimo señor Infante Don Carlos.

Este General es Caballero Gran Cruz de Carlos III y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, y de la Americana de Isabel la Católica, y de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, y una de las Cruces de distinción concedidas por las batallas de Bailén, acción de Mengívar, la de Bubberca, la de Tarancón y Almonacid».

«El Consejero D. Gabriel de Mendizábal, habiendo examinado la antecedente Hoja de Servicios la halla conforme y arreglada a los documentos que ha presentado el Teniente General D. Francisco-Javier Venegas, marqués de la Reunión de Nueva España; sin embargo el Consejo resolverá lo que estime por conveniente. Madrid, 25 de Septiembre de 1816. Gabriel de Mendizabal [firmado y rubricado]. Consejo de Gobierno de 25 de Septiembre de 1816. Vista y aprobada en la sesión de este día. Jorge María de la Torre».

«Don Jorge María de la Torre, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y Secretario del Supremo de la Guerra. Certifico: Que la Hoja de Servicios que antecede es copia a la letra de la original que aprobada por el Consejo Supremo queda en el archivo de la Secretaría de mi cargo. Madrid, 26 de Septiembre de 1816». Jorge María de la Torre [firmado y rubricado]». [Sello Archivo General Militar. Segovia]».



Escudo heráldico del marquesado de la Reunión de Nueva España que se conserva en la fachada de la antigua vivienda solariega de los Venegas de Saavedra en la calle Torrecilla (1816), hoy número 17, y desde primeros del siglo XX, calle del Gran Capitán.

## Árbol de referencias genealógicas de la familia Venegas de Saavedra

### Ascendencia

Bautismo en  
Montilla 5-II- 1568  
(L. B. 4, f.42 vto.)

**Benito**, hijo de Benito de Saavedra y de su mujer  
«doña Guiomar» (Archivo P. Santiago Montilla).

Matrimonio  
en Montilla  
4-V-1573  
(L. M. 1, f.98)

**Juan Márquez Venegas** (hijo de Benito Márquez ) y  
Señora **Isabel de Saavedra** (hija de Benito de Saavedra), vecinos de esta villa; fueron testigos presentes el P<sup>e</sup>. Sánchez Venegas, Antonio de Paz –secretario–, el P<sup>e</sup>. Gonzalo Maraver.

Bautismo  
en Montilla  
4-II-1581  
(L.B. 6, f.169)

**Francisco [Márquez] Venegas de Saavedra** (hijo de Juan Márquez Venegas y de «doña Isabel» [de Saavedra]; fueron padrinos Antonio de Paz y su mujer «doña» Inés Mora, hija de Benito de Saavedra y su mujer «doña» Guiomar).

Matrimonio  
en Montilla  
25-XI-161  
(L.4, f.83 vto.)

**Francisco Márquez Venegas de Saavedra**, (hijo de Juan Márquez Venegas, difunto, y de «doña» Isabel de Saavedra, su mujer, L. B. 6, f.169), y **Úrsula de Harana** (Baut.4-II-1581,L.6, f.169), hija de Pedro de Harana, difunto, y de «doña» Ana Calderón, vecinos de la villa de Osuna; fueron testigos los licenciados Cristóbal de Luque Bernardino, Diego Ruiz de Aguilar, presbíteros, y Alonso Sánchez de Herrera, sacristán.

Bautismo  
en Montilla  
(jueves 12-III-1626,  
L. B. 15, f. 216)

**Benito Gómez Márquez [Harana]** (hijo de Francisco Márquez y de «doña Úrsula Harana, su mujer; fue su madrina la Exc<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup> doña María Fernández de Córdoba y Figueroa, duquesa de Feria; fueron testigos los licenciados Francisco de Navarrete y Diego Pérez de Aguilar, presbíteros».

Matrimonio  
en Montilla  
(30-V-1649,  
L. M. 5, peq.  
F.163 vto.  
(Velados en  
27-II-1650,  
L.7 f. 218)

**Benito Venegas de Saavedra y Enríquez de Harana**  
(Baut.12-III-1626, L.15, f. 216), hijo de los anteriores.

**Mariana Aguilar [Lucena] Sánchez Córdón**  
(Baut. VI-1629, L. 17, f.9), hija de Bartolomé Sánchez Córdón y de María de Aguilar, calle del Pozo Dulce).

### Rama principal ennoblecida

Matrimonio  
en Madrid  
(9-X-1690).

**(PRIMOGENITO del matrimonio que antecede)**

**Luis Venegas de Saavedra Sánchez-Cordón**

(Baut.10-V-1665). Caballero de Santiago, probó su nobleza en 1698.

Secretario de María-Felice de la Cerda y Aragón, marquesa de Priego y duquesa de Medinaceli, residente en Madrid.

**María de Mora Carvajal**

(Baut.16-II-1660,L.24,f.228).

Hija de Miguel-Antonio de Mora, hijo de Juan de Mora, (baut. 23-X-1627, L.16, f.74) y de Mariana de Carvajal, (baut. 12-II-1617, L. 17, f.255), hija de Alonso de Carvajal y de Leonor de Cabrera Chirinos.

Matrimonio  
en Madrid  
(21-XI-1715).

**Francisco-Javier Venegas de Saavedra Mora** (Nac. en Madrid, 10-VIII-1691, baut. 20-VIII-1691).

Caballero de Santiago, probó su nobleza en 1729.

**María-Antonia de Melgar y Guemez de la Mora** (baut en Madrid, 1-VII-1696), hija de Francisco de Melgar (baut. en Benavente, 10-V-1661) y de Francisca-Teresa Guemez de la Mora (baut. Sevilla, 8-X-1661).

Matrimonio  
en Madrid

**Francisco-Javier Venegas de Saavedra Melgar**

(Nace en Madrid 30-VII-1721 y baut. en 20 agosto siguiente).

Admitido al sorteo de alcalde de la Mesta (Madrid, 1729).

Caballero de Santiago, probó su nobleza en 1744. Síndico procurador general del cabildo municipal de Montilla (1766).

**(1ª ESPOSA) Francisca de Borja Rodríguez de Arenzana y Mora** (Nac. en Madrid).

**Hija del primer  
Matrimonio**

**Dominga Venegas de Saavedra y Rodríguez de Arenzana**

**Hijo del primer matrimonio**

**Francisco-Javier Venegas de Saavedra y Rodríguez de Arenzana y Mora** (Nac. en Zafra, Badajoz, el 2- XII-1754). Caballero de Calatrava (1792). **Teniente General. Virrey, Gobernador y Capitán General del Perú, y de Nueva España (Méjico). Marqués de la Reunión de Nueva España (Por el rey Fernando VII, 11-X-1816). Capitán General y Gobernador Militar y Reino de Galicia (1818).**

**María-Josefa de Torres Montilla** (Nac. en El Arahál, Sevilla).

Matrimonio en beaterio de Espejo  
17-V-1805  
(L. 25 f. 213 vto.)

**José-María Guajardo-Fajardo Careaga** (natural de Almería y vecino de Córdoba),

**Antonia Venegas de Saavedra de Torres Montilla**, casados por escritura de apoderamiento ante el escribano de Espejo, Juan de Dios Rojas Cantero (4-V- 1805).

Matrimonio en Sevilla

**José Guajardo-Fajardo y Albarracín**. Siendo **marquesa viuda de la Reunión de Nueva España, María de Albarracín y Arias de Saavedra**, con fecha 31 de Enero de 1953 se expidió carta de sucesión a favor de su hijo José.

**María-Concepción de Alarcón de la Lastra y Domínguez (Marquesa viuda de la Reunión de Nueva España en 1998).**

Matrimonio en Sevilla

**Francisco-Javier Guajardo-Fajardo y Alarcón de la Lastra** (1-IX-1993). Maestrante de Sevilla, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Sevilla), Auditor-Censor Jurado de Cuentas (15-III-1953).

Matrimonio

**Reyes Ybarra Gamero-Cívico** (Fallecida el 29-I-1997).

7-V-1955  
Hijos nacidos en Sevilla

**Javier Guajardo-Fajardo Ybarra** (Nac. 10-I-1981).

**Reyes Guajardo-Fajardo Ybarra** (Nac. 2-I-1984).

**María Guajardo-Fajardo Ybarra** (Nac.14-VI-1986).

### Primera rama colateral

Matrimonio  
en Madrid

**Francisco-Javier Venegas de Saavedra Melgar**

(Nac. en Madrid, 30-VII-1721 y baut. en 20 agosto del mismo año). Admitido al sorteo de alcalde de la Mesa (Madrid, 1729). Caballero de Santiago, probó su nobleza 1744. Síndico procurador general del Cabildo municipal de Montilla (1766).

2º Matrimonio  
en Montilla  
26-V-1760  
(A.P.S.M.L.20,  
f.199).

**(2ª ESPOSA) Luisa Melero Ruiz de Sotomayor**

Hija de Pedro-Ignacio Melero y de Micaela-María Ruiz Sotomayor, difuntos. Casados en su casa de la calle de la Torre por el vicario de Montilla, Juan Ruiz de Toro (Velación, domingo 1-VI-1760 por fray Luis de Sotomayor, de la Orden de San Agustín).

### Descendencia

nacida en Montilla

**Juan-José Venegas de Saavedra Melero** (Nac. 7-V-1761).

**Manuel Venegas de Saavedra Melero** (Nac. en 1763) Presbítero, canónigo de la catedral de Córdoba (fallecido el 18-XI-1843, LD.11, f.224).

**María del Rosario Venegas de Saavedra Melero** (Nac. 14-II-1766).

**Micaela-María Venegas de Saavedra Melero** (Nac. 15-I-1769). Desposada en Montilla con **Antonio Hidalgo de Luque Yáñez de Saavedra**, nat. de Montilla (Hijo de Manuel Hidalgo de Luque Yáñez de Saavedra, nat. de Montilla, y de Antonia-María Guerrero del Valle y Sotomayor, nat. de Espejo (Córdoba). (Casado en segundas nupcias con M<sup>a</sup>-Elías de Castilla y Maldonado, nat. de Montilla).

### Segunda rama colateral

**Testamento**  
(13-IV-1671,  
A.P.N. Escno.  
Francisco Barea  
Trillo, L. 232  
ff. 389-390 vto.)

**Benito Gómez de Saavedra y Enríquez de Harana**

nombra por tutora y curadora de sus hijos Luis y Francisco de Saavedra, menores de edad, a su mujer Mariana de Aguilar. Declara que debía a su criada Clara Ximénez, 700 maravedís que le había prestado. Manda a Juana de Aguilar, hija de su cuñado Juan de Aguilar, 500 ducados «para cuando tome estado o si

antes de cumplir los 25 años muriese volverán a su hacienda.

Designa albaceas a su esposa y al presbítero licenciado Luis Fernández de Alba y a Juan Matías de Saavedra, regidor de esta ciudad, y nombra por herederos a su esposa e hijos equitativamente.

**Descendencia**  
en Montilla

**Francisco-José Gómez de Saavedra** (Hijo de Benito Gómez de Saavedra y de Mariana de Aguilar. Nac. el 16-IV-1667 y baut. el 19 siguiente). Apadrinado por Luis-Mauricio Fernández de Córdoba y Figueroa, marqués de Priego y duque de Feria.

.....

**A.H.Municipal**  
**Montilla**  
**Acta Capitular**  
(17 -II-1606)

**Francisco Venegas de Saavedra y**  
Compareció por decreto de la marquesa de Priego-duquesa de Medinaceli, doña Feliche de la Cerda y Aragón, «madre, curadora y gobernadora de los Estados de Su señoría Manuel Fernández de Córdoba y Figueroa,

Matrimonio  
en Montilla  
24-IV-1695).

**José Venegas de Saavedra [Aguilar] Sánchez-Cor-dón**  
**Catalina-Bernarda Enríquez de Arana**

**Descendencia**  
en Montilla

**Luis-Baltasar Venegas de Saavedra y Enríquez de Harana** (Baut. 20-I-1696, L.33, f.333 vto.).

**Francisca-Javiera Venegas de Saavedra y Enríquez de Harana**(Baut.25-V-1698, L.33, f. 333 vto.).  
**Cristóbal Gallardo Escamilla**

**Descendencia**  
en Montilla

**Ignacio Gallardo Venegas de Saavedra** (Baut. 21-V-1724, L.40, f.253 vto).  
**Francisco Gallardo Venegas de Saavedra** (Baut. 5-XII-1732L.43, f.137 vto).

**2ª ESPOSA**

Matrimonio  
(28-II-1740,  
L.18, f. 169).

**Descendencia**  
en Montilla

**Mariana Gallardo Venegas de Saavedra**

**Miguel de Toro [Gallardo Aguilar] Flores.**

**Diego de Toro Gallardo Venegas de Saavedra**  
(Baut.28-III-1742, L. 46, f. 80 vto.).

**Diego-Antonio de Toro Gallardo Venegas de Saavedra**  
(Baut.14-VI-1743, L.46, f. 192).

**Pedro de Toro Gallardo Venegas de Saavedra**  
(Baut.4-I-1746, L. 47, f.112 vto.).

**Antonia de Toro Gallardo Venegas de Saavedra**  
(Baut.30-IV-1748, L.47, f.323).

**3ª ESPOSA**

Matrimonio  
(7-II-1759,  
L.20, f.158 vto.).  
Matrimonio

(28-V-1724,  
L.17, f. 94).

**Miguel de Toro [Gallardo Aguilar] Flores**

**María-Josefa Ruiz de Sotomayor**

**Juana-Nicolasa Venegas de Saavedra y Enríquez de Harana** (Baut.25-VI-1701, L. 34, f.184).

**Juan Alcalá-Galiano Flores Calderón** (Nat.de Doña Mencía).

**Descendencia**

**Juana Alcalá-Galiano Venegas de Saavedra** enlace anterior (Baut. 26-VII-1725, f. 41, f. 42).

Matrimonio  
L.17, f. 122 ).

**Francisco-Javier Enríquez de Harana** (Baut.3- V-1702, 21-V-1725 L. 34, f.270 vto.)

**María-Nicolasa Calatayud y Alba** (Hija de Francisco Márquez Calatayud y de María Fernández de Alba, difunta, calle Corredera). (Sin sucesión, testamento mancomunado en 25-II-1738, Francisco falleció en 9-III-1738).

Matrimonio  
(1-X-1731  
L.17,f. 328 vto.)

**Agustina Venegas de Saavedra y Enríquez de Harana** (Sin sucesión, otorgó testamento el 13-XII-1733, ante el escribano de Montilla, Juan Márquez, designando heredero a su esposo).

**Miguel de Toro Gallardo** (Hijo de Diego de Toro Aguilar, difunto, calle Tercia).

2º Matrimonio  
del antecedente  
(28-II-1740  
L.18, f.169).

**Mariana Gallardo Venegas de Saavedra** (Hija  
de Cristóbal Gallardo Escamilla, calle Llano de  
Ntra. Señora, y de Francisca-Xavier Venegas de  
Saavedra).





**Iltr. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**



**FUNDACIÓN**

**CajaSur**



**Diputación  
de Córdoba**